

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

28 de julio de 2021

Acta No. SC 22

En aplicación del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 10:01 a.m. del día 28 de julio de 2021, se reunió de manera ordinaria y virtual, vía correo electrónico, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de los Comisionados **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ** (*Comisionado*), quien presidió la reunión, **ERNESTO OROZCO OROZCO** (*Comisionado*), **CARLOS LUGO SILVA** (*Comisionado Ad-Hoc*), y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó de conformidad con lo señalado en el inciso tercero del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020, y en concordancia con lo previsto en el Código de Comercio y en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para tratar los siguientes temas, los cuales fueron remitidos de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos, mediante correo electrónico que hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprueba por unanimidad que el Comisionado **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ** actúe como presidente de la presente Sesión.

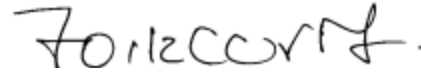
2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE CANAL TRO", Expediente A-2433".

Una vez enviado a los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos el tema a tratar, se desarrolló la reunión no presencial (virtual), en la cual fue aprobado por unanimidad el proyecto de resolución puesto a consideración, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 28 de julio de 2021, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 03:49 p.m.



JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva